

INFORME DE LABORES

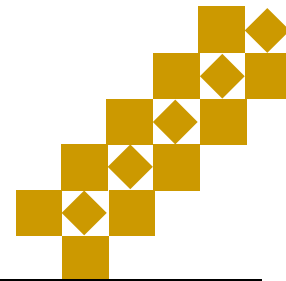
- Señalar el resultado de los indicadores de gestión durante la vigencia 2020. Asegúrese de incluir el análisis cualitativo y cuantitativo usando el formato anexo.

TABLERO DE INDICADORES

Objeto Indicador	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REGISTRO PÚBLICO	
INDICADOR	(Número de encuestados que respondieron positivamente/Número de encuestados)*100	#¡DIV/0!
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de encuestados con opinión positiva	0
Variable 2	Número total de encuestas	0
Dato 1	Número de encuestados con opinión positiva año anterior	1006
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2020, en marco del estado de emergencia y con el propósito de disminuir los focos de contagio del virus COVID 19 y salvaguardar la salud de colaboradores y usuarios no aplicó la encuesta "Nivel de Satisfacción del Usuario" de manera personalizada como es habitual, posterior a la temporada de renovación, que fue postergada para julio; no obstante se dejó disponible en la página web sin lograr el diligenciamiento por parte de los usuarios.</p> <p>Con el ánimo de trabajar en la mejora continua se revisaron las encuestas de la vigencia 2019, haciendo seguimiento y análisis mediante llamadas telefónicas a los 28 usuarios que brindaron calificación menores a 3, encontrando que el 61% (17) replantearon su postura frente a los servicios y subieron su calificación a 4; el 32% (9) no contestaron las llamadas y 7% (2) manifestaron que hace mucho no hacían trámites.</p>	
	Opinion positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente.	
	Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	

Objeto Indicador	ASESORIAS PARA LA FORMALIZACIÓN	
INDICADOR	(Número de formalizados/ Número de asesorías en formalización)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de formalizados	121
Variable 2	Número de visitas a comerciantes / Número de asesorías en oficina /	121
Dato 1	Número de formalizadas año anterior	358
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo durante la vigencia 2020, logró la formalización del 100% (121) de las unidades de negocio que fueron sensibilizadas, teniendo como línea base los establecimientos de comercio visitados en años anteriores donde se brinda al comerciante información referente a los beneficios de la formalidad y los procesos de fortalecimiento a los cuales puede acceder ante la Cámara de Comercio u otras entidades de orden local y regional, además de entender la cultura de la legalidad, permitiéndoles estar de una forma mucho más visible al mercado.</p> <p>La meta inicial fue modificada dadas las medidas de aislamiento producto de la pandemia, que suspendieron las actividades económicas no vitales, por tanto no fue posible seguir motivando la formalización.</p>	
	Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	



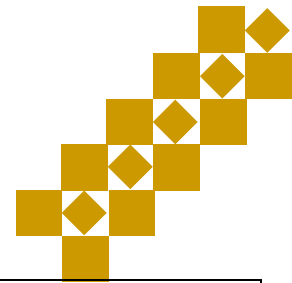


Objeto Indicador	VIRTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS	
INDICADOR	(Número de registros por medio virtual / Número total de registros)*100	11%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de registros virtuales	7182
Variable 2	Número de registros totales	67779
Dato 1	Número de Registros virtuales año anterior	4998
ANÁLISIS	<p>Para la vigencia 2020 la Cámara de Comercio del Putumayo realizó 90.425 trámites, 9% (7.182) de ellos se efectuaron 100% de manera virtual. Respecto a 2019 se refleja un incremento de este mecanismo en un 44%, dada la imposibilidad de realizar trámites presenciales y la necesidad de los comerciantes de cumplir trámites administrativos.</p> <p>Esta situación refleja además el resultado de las estrategias de promoción de los servicios virtuales que la entidad realiza para incentivar en las personas la cultura del uso de medios virtuales para los procesos y la disposición de los asesores para guiar a los usuarios en las distintas plataformas.</p>	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO MATRICULAS CANCELADAS (Personas Naturales y Jurídicas)	
INDICADOR	(Número de cancelados vigencia actual/ Número total de cancelados vigencia anterior)*100	83%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de matrículas canceladas en el periodo actual	636
Variable 2	Número de matrículas canceladas en el periodo anterior	768
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo durante la vigencia 2020 mostró un decrecimiento de las cancelaciones en un 17% equivalente a 132 matrículas. Se identifica que una de las posibles causas de esta situación son los programas como Kapital Semilla que apoyaron para que los empresarios realicen su renovación y obtengan beneficios para la continuidad de sus actividades y que en marco de los beneficios de Gobierno Nacional las entidades bancarias y financieras solicitaban los certificados de registro vigente.</p>	
No se deben incluir las matrículas canceladas por depuración. Sólo aplica para matrículas de Personas Naturales y Jurídicas del Registro Mercantil.		

Objeto Indicador	COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO EN LA JURISDICCIÓN	
INDICADOR	(Número de municipios atendidos / Número total de municipios en la jurisdicción)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de municipios atendidos en sede o con visitas	13
Variable 2	Número total de municipios que comprenden la jurisdicción	13
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio, cuenta con 5 sedes en el departamento del Putumayo, su principal Puerto Asís, la Seccional del Piedemonte Amazónico en Mocoa, sus receptoras en Orito, Sibundoy y Valle del Guamuez, donde se prestan de manera permanente los servicios registrales, sin embargo para atender durante el periodo oportuno de renovación de la vigencia 2020 se llevó a cabo el programa de Cámaras Móviles, que busca descentralizar el servicio registral de estos municipios a aquellos lugares donde no se cuenta con presencialidad, por ello entre febrero y los primeros días de marzo (antes declaración del estado de emergencia), se lograron visitar los demás municipios para que los usuarios de los distintos registros lograran realizar sus trámites.</p> <p>El objetivo es seguir prestando los servicios en los municipios buscando que sean de manera oportuna y que no representen costos adicionales para los usuarios.</p>	



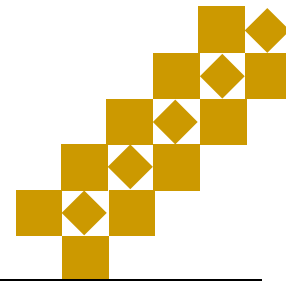


Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	184
Variable 2	Número de peticiones recibidas	184
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	127
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo para la vigencia 2020, brindó respuesta oportuna del 100% de las Peticiones. Comprometidos con la celeridad y mejorando la eficacia en el cumplimiento y seguimiento de las mismas el 89,1% de las peticiones se atendieron con un término menor a 10 días hábiles.</p> <p>Se puede apreciar un incremento del 45% en los requerimientos realizados, identificamos como una posible causa el mayor número de solicitudes de información para entidades públicas / privadas, en marco del aislamiento preventivo obligatorio y posteriormente inteligente, para transmitir información, así como para medidas de bioseguridad entre otros.</p>	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO QUEJAS	
INDICADOR	(Número de quejas vigencia actual / Número de quejas vigencia anterior)*100	80%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de quejas en el periodo actual	4
Variable 2	Número de quejas en el periodo anterior	5
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo durante 2020 logró una disminución del 20% de quejas recibidas en comparación con el 2019, evidenciando mejoramiento en la satisfacción de los usuarios y atendidas teniendo en cuenta la naturaleza y funcionalidad de la Cámaras de Comercio y dentro de los plazos de calidad.</p> <p>Se resalta que las quejas no son reiterativas entre las vigencias y cada una presenta temas diferentes. Para el 2020 los inconformismo fueron: tarifas registrales que son fijadas por el Gobierno Nacional; presunto Procedimiento indebido de nombramientos de directivos, donde se indica actuación bajo normatividad y se recomienda el uso de recursos; la guía de buenas prácticas de bioseguridad, dado que la considera confusa y no aplicable para los pequeños establecimientos, se agradece la apreciación se manifiesta que son instrumentos para apoyar a los comerciantes sin generar costo alguno que deben ser acondicionados al modelo de negocio para el cual se brindan asesorías y que contienen los lineamientos de la normatividad del Ministerio de Salud; y el valor del beneficio del proyecto Kapital semilla donde se indica el objeto del proyecto y que el aporte es proporcional al valor cancelado por los establecimientos comerciales.</p>	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de queja y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO RECLAMOS	
INDICADOR	(Número de reclamos vigencia actual / Número de reclamos vigencia anterior)*100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de reclamos en el periodo actual	0
Variable 2	Número de reclamos en el periodo anterior	0
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo durante la vigencia 2020, no contó con ningún reclamo por parte de los usuarios orientado a los servicios ofertados por la entidad; demostrando el compromiso de la entidad que pese al aislamiento preventivo obligatorio, realizó el acompañamiento y motivó el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas y la disponibilidad virtual para acceder a los servicios institucionales, haciendo que el usuario pueda tener sus registros a la mano sin necesidad de desplazarse hasta la entidad.</p>	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de los reclamos y las medidas adoptadas.		





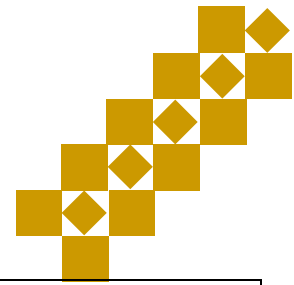
Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS	
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	113%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	338
Variable 2	Número de capacitaciones programadas	300
Dato 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior	204
ANÁLISIS	La Cámara de Comercio del Putumayo para 2020 muestra un incremento del 13% respecto de la meta establecida durante la vigencia, gracias a la gestión y promoción de las capacitaciones virtuales, alianzas con diferentes entidades y socialización de temas de coyuntura: líneas de crédito, protocolos de bioseguridad, programas de fortalecimiento empresarial, mecanismo para participar en el programa de Kapital Semilla, entre otros, que promovieron la participación de los empresarios y generaron un mayor acompañamiento a los sectores de la económica que se vieron más afectados.	

Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES CON COSTO	
INDICADOR	(Número de capacitaciones con costo realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de capacitaciones con costo realizadas	1
Variable 2	Número de capacitaciones programadas	1
ANÁLISIS	La Cámara de Comercio del Putumayo para el inicio de la vigencia 2020 se fijó cuatro capacitaciones con costo, que fueron replanteadas en marco del aislamiento preventivo obligatorio y la afectación de la economía a nivel nacional. Se logró dar un cumplimiento del 100% durante el primer trimestre del año, permitiendo a los participantes afianzar conocimientos en temas normativos para que sean aplicados en sus organizaciones.	

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES EMPRENDIMIENTO	
INDICADOR	(Número de asesorías realizadas / Número de asesorías programadas)*100	113%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de asesorías a emprendedores realizadas	113
Variable 2	Número de asesorías a emprendedores programadas	100
ANÁLISIS	La Cámara de Comercio del Putumayo durante la vigencia 2020, logró un incremento del 13% en la meta establecida que obedece principalmente a los cambios realizados para la estrategia Sacúdete (Convenio suscrito con ECP y el PNUD) en la Ruta Emprendedora, donde se permitió ampliar el número de beneficiarios de las actividades de emprendimiento en virtud de la identificación, asesoría, formación y acompañamiento realizado.	





Objeto Indicador	EVALUACIONES DE DESEMPEÑO TALENTO HUMANO	
INDICADOR	(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales)*100	93%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	40
Variable 2	Número de funcionarios totales	43
Dato 1	Número. de Funcionarios con evaluación Destacado 90% a 100%	27
Dato 2	Número. de Funcionarios con evaluación Satisfactorio 66% a 89%	13
Dato 3	Número. de Funcionarios con evaluación No Satisfactorio Menor o Igual a 65%	0
ANÁLISIS	<p>La Cámara de Comercio del Putumayo en la vigencia 2020, logra un cumplimiento del 93% para la evaluación de los colaboradores. El 7% no evaluado obedece a funcionarios vinculados en el último trimestre (2) y el 2% (1) al cargo de Presidencia Ejecutiva que no se encuentra en el formato de evaluación institucional, sino que es potestad de la Junta Directiva.</p> <p>La evaluación evidencia que el 100% de los colaboradores se encuentran en los niveles destacado con un 68% y satisfactorio con el 31% demostrando la calidad del equipo de trabajo.</p>	
<p>Dato 1, 2 Y 3: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse. En caso de tener otro parámetro de medición se debe relacionar. En el caso de los funcionarios con evaluación No Satisfactorio se debe indicar el tratamiento de acuerdo al manual de evaluación.</p>		

- Indicar las dificultades que se presentaron durante la vigencia 2020 en las áreas de Registro Público, Administrativa y Financiera, así como las acciones adelantadas para mitigarlas.

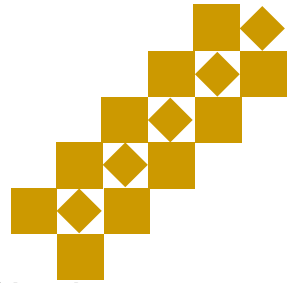
FRENTE AL REGISTRO PÚBLICO

- ✓ **Limitación para la prestación del servicio presencial.** Se implementaron los servicios no presenciales a través de líneas telefónicas, whatsApp, correos electrónicos y redes sociales, igualmente se realizaron campañas de promoción de beneficios y ventajas del uso de los servicios virtuales y fortalecimiento de empresarios a través del campus virtual.
- ✓ **Limitada cultura en el uso de los servicios virtuales.** Se construyó y difundió un video instructivo para los servicios virtuales, se generaron estrategias para la prestación de servicios no presenciales y se realizaron campañas de promoción del servicio virtual. Como mecanismo adicional se implementó la estrategia de la Ventanilla Única Empresarial para el municipio de Puerto Asís como mecanismo de creación de empresas de manera virtual y completa.

FRENTE AL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ✓ **Intermitencia en la conexión a Internet y bajas de fluido eléctrico.** Se dispusieron las respectivas contingencias, tales como inversores, plantas eléctricas y paneles solares.





- ✓ **Dificultad en comunicación y acceso a la información por las medidas de aislamiento y realización del trabajo en casa.** Se promovió el uso de herramientas virtuales y realizaron capacitaciones al personal.
 - ✓ **Dificultad en adaptación a cambio de estrategia trabajo en casa.** Se desarrollaron capacitaciones y encuentros virtuales para potencializar el uso y se realizaron intervenciones con acompañamiento psicológico a los colaboradores que mostraron mayores dificultades.
 - ✓ **Incertidumbre en ingresos.** Se planeó y aplicó un plan de austeridad para disminuir los gastos, entre ellos no se renovaron contratos de acuerdo con las necesidades.
3. Indicar las principales acciones desarrolladas en beneficio de los comerciantes y empresarios de la región con ocasión a la pandemia y en aras de propiciar la reactivación económica.

En aras de acompañar a nuestros comerciantes en marco de la crisis generada por la pandemia del COVID 19, la Cámara de Comercio del Putumayo realizó diferentes actividades, las cuales se clasifican en:

Atención y fortalecimiento empresarial

Directorio de Domicilios del Putumayo: Se desarrolló y se tiene a disposición la página web www.domiciliosputumayo.com como mecanismo de apoyo a los comerciantes que no podían prestar los servicios de manera presencial o en horarios de toques de queda. Inicialmente se remitía la actualización de datos en piezas publicitarias de manera periódica y se compartía por medios institucionales como Facebook, Instagram y WhatsApp pero la cantidad demandó crear un medio más robusto. El registro en la página web es gratuito para los empresarios formales y ya cuenta con 384 establecimientos de comercio vinculados y 40.985 visitas.

APP de domicilios. A los empresarios que inicialmente brindaban el servicio a domicilio se puso a disposición una APP de domicilios denominada Rapidito, mediante alianza entre la CCP y un emprendimiento local. La vinculación a la APP era de manera gratuita por un tiempo determinado, en ella se registraron 33 establecimientos de ventas de comidas preparadas.

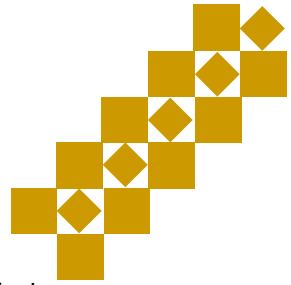
Marketplace suplito.co. Dadas las dificultades en la proveeduría de bienes y servicios, se ofrece de manera gratuita la plataforma Suplito.co, la cual es una red que facilita el contacto con nuevos proveedores y permite agilizar los procesos de búsqueda, compra y venta de productos. Es gratuita, gracias al apoyo de la Cámara de Comercio de Cali, Confecámaras y la empresa Carvajal. A la fecha se tienen 13 empresas de Putumayo inscritas y 3 validadas.

Página Vitrina Empresarial: para apoyar la promoción de los emprendimientos locales se desarrolló un Marketplace local llamado www.vitrinaempresarialputumayo.com. En esta plataforma se promocionan productos fabricados o comercializados por emprendedores del Putumayo. Los productos se encuentran clasificados por: Agroindustria, Moda y Confección, Artesanías, Agropecuario, Comercio al por menor,





CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



Industria Cultural y Creativa. El servicio de promoción es totalmente gratuito. A la fecha se tienen registrados 336 empresarios.

Campaña #YoApoyoMiTienda: se desarrolló la Campaña para apoyar a los pequeños tenderos de barrio del departamento del Putumayo ya que sus clientes empezaron a buscar cumplir sus compras en los establecimientos más grandes de las diferentes localidades.

Realización de Jornadas informativas en temas financieros. En alianza con Bancoldex y el Banco Agrario se socializó a los comerciantes y personas interesadas, las líneas de crédito disponibles por el Gobierno Nacional para atender la situación económica generada por el COVID 19.

Fortalecimiento al sector turístico. Siendo uno de los sectores más afectados por el aislamiento social, se trabajó y se trabaja en alianzas interinstitucionales para identificar mecanismos de fortalecimiento para su recuperación dada la dinámica que se ha venido presentando. Se apoyó con la redacción de un protocolo guía para alojamiento, ventas de alimentos y comercio, jornadas de capacitación en el certificado Check In Certificado, promoción de los mecanismos de ayuda del Gobierno Nacional, entre otras).

Promoción de la reactivación del Turismo. Como resultado de un convenio de fortalecimiento con recursos de la Cooperación Suiza, se cuenta con la página web promocional de turismo para el Putumayo www.visitaputumayo.com, en la cual se encuentran hasta el momento 22 operadores de servicios turísticos. Para fortalecer este medio se contrató servicio de Community Manager y creación de redes sociales de promoción.

Consolidación del Clúster Turismo: Como espacio de diálogo, coordinación y proyección de iniciativas para fortalecer el sector turístico se logró consolidar y formalizar la Iniciativa Clúster de Turismo. Actualmente cuenta con 42 Prestadores de Servicios Turísticos vinculados.

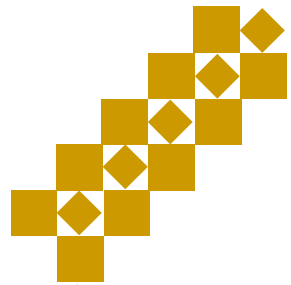
Capacitaciones Virtuales: Se fortaleció la estrategia de brindar capacitaciones virtuales totalmente gratuitas que les aportan a los empresarios ideas e iniciativas económicas que se pueden adoptar en sus negocios en épocas de crisis. Además de la plataforma Campus Virtual que se encuentra enlazada en nuestra página web institucional, se suscribieron varias alianzas institucionales entre ellas con Colpensiones, Procolombia, Bancoldex y MinTIC para fortalecer conocimientos en temas financieros. Al cierre de la vigencia se lograron realizar 338 jornadas donde participaron 11.003 personas en todo el departamento.

Inicio de operación de la estrategia Centro de Transformación Digital Empresarial CTDE. Mediante convenio suscrito con Innpusla y MinTIC, logrado a través de convocatoria, se busca atender a mínimo 100 comerciantes que deseen implementar una plataforma administrativa en sus negocios. El proyecto además permitió la generación de 4 empleos. A cierre del 2020 se sensibilizaron 327 comerciantes y emprendedores, diagnosticaron 215, se atendieron 186, participaron en el plan de formación 88, se logró una implementación de 78, y se lograron la condición de transformadas 72 unidades. Es un proyecto de cobertura departamental y se brinda totalmente gratis.





CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



Participación en el Programa Fábricas de Productividad. Comprometidos con la productividad de las empresas de Putumayo, se confirmó la participación en la apuesta del Gobierno liderada por Colombia Productiva del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En el 2020 logramos cerrar el ciclo de las empresas que iniciaron en el 2019, y se dio inicio al ciclo que termina en el 2021. Dada la situación económica de las empresas que manifestaban su imposibilidad de participar por los temas de contrapartida, la Cámara apropió recursos adicionales para apoyarles con el porcentaje de aporte a cargo de las empresas a fin de que se vincularan al programa. Se logró la participación de cinco (5) pequeñas empresas.

Mentoría empresarial a través del Programa E-MEGA: es un programa de altísimo reconocimiento a nivel nacional denominado de “Presidente a Presidente en las empresas”, que busca aprender y transmitir el aprendizaje de otros empresarios para salir adelante, especialmente en medio de la crisis. La transferencia metodológica es de la Cámara de Comercio de Bogotá. Al 2020 se vincularon 10 empresarios. Programa totalmente gratis.

Gestión de alianzas para el fortalecimiento empresarial (Programa PUM): se logró gestionar la estrategia liderada por los Países Bajos. Es una incubadora de empresas, para fortalecer y escalar los negocios, en el que se realiza un acompañamiento técnico especializado a tres sectores de la economía, entre ellos: Producción de alimentos y bebidas, Sanidad y Metales químicos y sintéticos. Se proyectó que las jornadas serán acompañadas por consultores extranjeros, dado que el convenio fue firmado con el Consulado del Reino de Los Países Bajos Zona Occidente, igualmente este proyecto se dé acceso gratuito para los empresarios y se tienen 42 empresas interesadas. Aún está en fase de consolidación por temas de idioma y diferencial horario.

Apoyo en la gestión de recursos para el fortalecimiento Empresarial a través de postulaciones. Con el fin de que empresarios locales logren tener reconocimiento y estímulos económicos y técnicos, se postularon 40 empresarios en 12 convocatorias. A la fecha los resultados son positivos obteniendo ganadores en la convocatoria de apps.co, Fase "Crecimiento y Consolidación de negocios digitales" Iteración IX y segundo filtro en Premio Colibrí Esmeralda.

Apoyo y promoción de empresarios en ruedas de negocios. Con el objetivo de contribuir en los procesos comerciales de los empresarios, se logró la participación de 905 comerciantes en ruedas de negocio, locales, regionales y nacionales, como: Rueda de negocios en la vitrina turística de Anato, Rueda de negocios PDET, Ronda de negocios Ecopetrol, entre otras.

Desarrollo de Jornadas promocionales. Teniendo como objetivo aumentar las ventas de los comerciantes locales se realizaron 8 jornadas promocionales, en donde participaron 341 empresarios, como: los días sin IVA, campaña de compras locales para la reactivación económica de la reconstrucción de Mocoa, Black Week, Campaña “Colombia adelanta la alegría de Diciembre” entre otras.

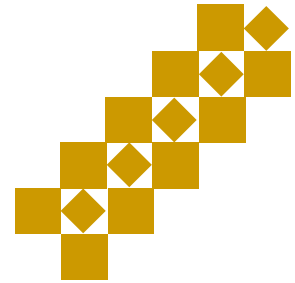
Continuidad del Proyecto SACÚDETE: Programa del PNUD financiado mediante convenio con Ecopetrol y la Cámara de Comercio del Putumayo que busca contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial en el territorio, a pesar de las medidas de aislamiento se logró mantener la operación en los municipios de Orito, Valle del Guamuez, San Miguel. En marco de este proyecto se han impactado a 113 personas en la ruta emprendedora, 10 microfranquicias y 47 apoyados con capital semilla.

Carrera 29 9 - 130 Barrio Modelo / PBX (578) 4227173 extensión 101 / Fax: Extensión 124 / Puerto Asís, Putumayo

Sedes: Mocoa, Valle del Guamuez, Orito y Sibundoy
correspondencia@ccputumayo.org.co

www.ccputumayo.org.co





Incentivar empresas para generar mayor dinámica comercial: buscando aumentar el dinero circulante en el territorio, se invitó a las empresas que pudiesen para que realizaran pagos quincenales a los colaboradores como mecanismo para generar dinámica económica regional. Además se les motivó vincularse a la estrategia de “*Colombia adelanta la alegría de Diciembre*” para que adelantarán los pagos de la prima legal causada o de cualquier beneficio extralegal. A esta última se vinculándose 21 empresas privadas.

Apoyo a la reactivación mediante Guías de Buenas Prácticas de Bioseguridad

Guías de buenas prácticas de Bioseguridad. Como medio para poder reactivar los sectores, la Cámara desarrolló guías de buenas prácticas para el sector de alojamiento, domicilios, bares, restaurantes con base en las resoluciones emanadas por MinSalud. Se desarrollaron como documentos editables con el fin de que cada comerciante la ajuste a las condiciones de su local comercial y al número de colaboradores. Estos documentos fueron enviados a todos los comerciantes a través de correo electrónico a las direcciones registradas en su matrícula mercantil; igualmente se compartieron a las diferentes Secretarías de Salud y de Gobierno de cada municipio y están disponibles en la página web en el siguiente enlace <http://ccputumayo.org.co/site/guia-de-buenas-practicas-de-bioseguridad/>

Promoción y apoyo de las guías de Bioseguridad: Con el fin de acompañarlos en el proceso de elaboración, atender las inquietudes básicas frente al proceso de revisión y radicación, se realizaron jornadas grupales en donde participaron 257 comerciantes.

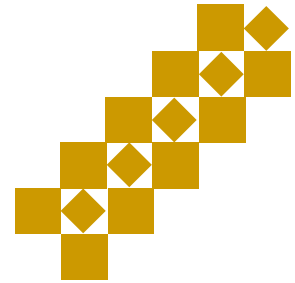
Información de apoyo para los protocolos. Además de las guías se apoyó con los modelos de oficio remisorios para los municipios que nos lo han compartido, como los decretos o circulares emitidos frente al tema, así como material de apoyo de la ARL Sura, entre otros.

Personal de apoyo para agilizar la revisión de los protocolos de bioseguridad: con el fin de dar mayor agilidad al proceso de revisión y aprobación de los protocolos de bioseguridad presentados por los comerciantes, se apoyó a las alcaldías de Mocoa y Puerto Asís con personal para fortalecer los equipos de revisión y validación de protocolos. Mediante esta estrategia se logró apoyar la revisión de 1.223 protocolos de bioseguridad.

Brigadas de información: mediante los colaboradores de la entidad se realizaron 798 visitas a los establecimientos de comercio en los municipios de Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y Sibundoy, dándoles a conocer las Guías de buenas prácticas de bioseguridad que la entidad diseñó, los talleres de socialización de las guías, el medio donde pueden descargarlas, el proceso de radicación del protocolo de acuerdo a los lineamientos de cada Alcaldía, entre otras generalidades.

Seguimiento al estado de aprobación de Protocolos a cargo de las alcaldías: Se realizó con las Secretarías de Salud de los 13 municipios la compilación del número de protocolos radicados, revisados, validados y devueltos con el fin de promover mayor agilidad.





Gestión de recursos mediante la Formulación de Proyectos

MinCiencias: postulación y confirmación del programa 'Co-innova: Innovación colaborativa', para solucionar retos del sector productivo a través de la sofisticación de procesos y productos, en departamentos con índices de innovación medio, medio-bajos y bajos. Busca apoyar a 12 empresas. En Alianza con Confecamaras gestor del convenio.

Kapital semilla: proyecto de la Cámara de Comercio ejecutado con recursos propios con el objetivo de aportar capital semilla a los establecimientos de comercio que tuvieron restricción de operación por las medidas de aislamiento decretadas por el gobierno nacional. El aporte tuvo como destino materia prima, inventario, subsidio a canon de arrendamiento o apoyo a la renovación de la matrícula mercantil. Con dos fases en las que se postularon 2.670 empresarios donde logramos 1.345 beneficiarios.

Fortalecimiento a la Innovación Empresarial. Proyecto formulado para acceder a recursos de regalías que busca fortalecer el tejido empresarial mediante el desarrollo de capacidades de innovación, para aumentar la competitividad y productividad del Departamento del Putumayo. Meta atender a 80 empresas con formación, 20 con apoyo económico para implementar planes de innovación y 10 profesionales formados en territorio. Se cerró el 2020 con proyecto aprobado por el OCAD por la suma de \$1.341.260.550.

Frontera. Desde el 2020 se inició la formulación de un proyecto con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico a través la integración fronteriza como una estrategia de complementariedad productiva y comercial binacional en la zona fronteriza de Putumayo y Sucumbíos, Departamento de Putumayo.

Innovacluster: Proyecto formulado ante Innpulsa con el objetivo de fortalecer la iniciativa Clúster de Turismo de Naturaleza del Putumayo mediante la implantación de sistemas de gestión de la innovación y estrategias de reactivación económica. La meta es fortalecer a 15 empresas. El proyecto esta formulado por \$357.142.857. Aun sin respuesta definitiva del convocante.

Convenio con MinTIC. Articular las iniciativas desarrolladas por MinTIC y las Cámaras para proporcionar a las empresas herramientas para incrementar sus ventas y fortalecer sus modelos de negocio mediante la adopción de soluciones tecnológicas y el comercio electrónico.

Levantamiento de Información sobre los Impactos Económicos de la Pandemia

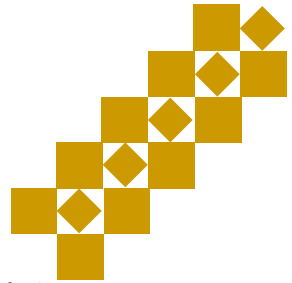
Diagnóstico de Afectaciones Económicas: Se realizó el diagnóstico o estudio del impacto económico (en ventas) y laboral (empleos) a los diferentes sectores en el departamento durante las primeras semanas de la implementación de las medidas de aislamiento obligatorio y las percepciones de sus efectos. Putumayo participó con el 8% de encuestas a nivel nacional lo que equivale a 1.555.

Diagnóstico de Apertura Inteligente: Se realizó el diagnóstico o estudio acerca de los resultados de la Encuesta de Apertura Inteligente COVID-19 aplicada a los sectores de Construcción y Manufactura, obteniendo el 2.03% de encuestas diligenciadas respecto a la base de datos de la entidad.





CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



Diagnóstico Reactivación Económica frente la Covid -19: Se realizó el diagnóstico o estudio de seguimiento al impacto del COVID-19 frente a la reactivación económica, con el objetivo de obtener conocimiento de primera mano sobre la situación del sector empresarial en el País. La encuesta estuvo dirigida a empresarios de todos los sectores económicos.

Articulación, Solicitudes, Gestiones a nivel Nacional, Departamental, Municipal

Articulación: con las instituciones públicas del orden territorial (Gobernación y Alcaldías) para la solución de inquietudes y remisión de información a los empresarios respecto a las medidas generadas por el Gobierno Nacional y entidades territoriales.

Solicitudes a nivel nacional sobre medidas económicas para el sector empresarial: A través de Confecámaras, las Cámaras de Comercio entregamos al Gobierno Nacional propuestas de medidas para apoyar al sector empresarial en tan difícil coyuntura sobre las cuales se hace seguimiento de avance.

Solicitud de reducción de carga impositiva a nivel departamental y municipal: En marco del Decreto 461 del 2020, se solicitó a la Gobernación y Alcaldías municipales, se reduzca los impuestos a los empresarios del Putumayo y se amplíen los plazos de pago. En municipio de Puerto Asís fueron emitidas las medidas en ese sentido.

Solicitud de alivios en temas de servicios públicos: Se consultaron y transmitieron las medidas ofrecidas por las empresas de servicios públicos de Mocoa para disminuir los costos de servicio de acueducto, alcantarillado y aseo. Las empresas de Energía han socializado los mecanismos de alivio al sector comercial frente a los plazos de pago.

Solicitud ante la Gobernación del Putumayo y Alcaldías: Acerca de las propuestas generadas por los empresarios para el proceso de reactivación económica para las medidas posteriores a cada decreto emitido.

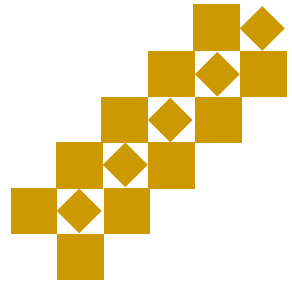
Solicitud de incentivos económicos para empresarios. Realizamos gestiones antes la Asamblea departamental, la Gobernación y los Concejos municipales con el objetivo de que se generen de incentivos económicos para los comerciantes.

Otros apoyos

Remisión de información de interés. Con el propósito de mantener informados a los empresarios, con el liderazgo de Confecámaras se compilo las Normas, Lineamientos y Líneas de apoyo financiero al sector empresarial, dada la emergencia Económica, Social y Ecológica por el COVID-19 el cual se actualiza permanentemente y está disponible en la página web www.ccputumayo.org.co y redes sociales institucionales.

Conciliación gratuita por contratos de arrendamiento. Se puso a disposición el servicio gratuito del centro de conciliación de la Cámara para apoyar a los comerciantes a resolver los conflictos generados por la dificultad de hacer el pago del canon de arrendamiento dadas las medidas de aislamiento social y la imposibilidad de ejercer sus actividades.





Labor social

Labor Social: mediante donación de un día de salario de los colaboradores y aportes de la entidad se entregaron 400 mercados a población vulnerable de todos los municipios del departamento. A estos se sumaron 52 adicionales en alianza con algunos comerciantes.

Apoyo para fumigación de calles. En el municipio de Puerto Asís se apoyó con jornada de desinfección de las calles por el aumento de casos en el municipio.

4. *Señalar los principales proyectos planteados por la administración para la vigencia 2021, relacionados con la reactivación empresarial y el desarrollo regional.*

Para el 2021 se tienen previstas los siguientes proyectos:

Continuar con la promoción de las medidas de bioseguridad en establecimientos de comercio mediante asesoría, revisión y acompañamiento en las solicitudes realizadas por los empresarios en marco de los **Protocolos de bioseguridad**.

Apoyar a los empresarios en procesos de mercadeo y comercialización de sus productos y servicios a través de la **plataforma Vitrina Empresarial**, incentivándolos al uso de herramientas virtuales, para llegar a más clientes.

Incentivar a los empresarios en el uso de software o herramientas digitales que les genere una mayor eficacia y eficiencia en sus actividades, a través del **Centro de Transformación Digital Empresarial**.

Promover el sector turístico del Putumayo, generando acompañamiento a las empresas de servicios turísticos que cumplan con los requerimientos del Registro Nacional de Turismo, y vincularlas a la página web visita putumayo, permitiéndoles ampliar su mercado y adquirir nuevos clientes.

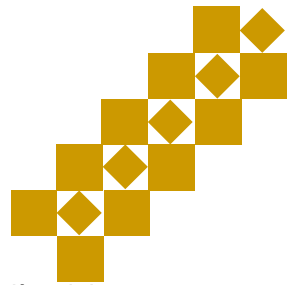
Promover el desarrollo de iniciativas innovadoras, enfocadas en solucionar retos del sector productivo que coadyuven al mejoramiento de la dinámica económica regional, para ello se tiene el Proyecto **“Col- Innova: Innovación Colaborativa”**, logrando impactar a más de 12 organizaciones, en un tiempo aproximado de 18 meses.

Fortalecer el tejido empresarial mediante el desarrollo de capacidades de innovación del ecosistema de emprendimiento para aumentar la competitividad y productividad del departamento del Putumayo: proyecto aprobado por Regalías que busca impactar a 80 empresarios, 20 con apoyo económico para implementar planes de innovación y 10 profesionales formados en territorio. Tienen una duración de 18 meses iniciando ejecución en el 2021

Acompañar las empresas medianas y pequeñas del Putumayo mediante el programa de Fábricas de Productividad, mejorando la productividad de los empresarios a través de Procesos de transferencias metodológicas de programas desarrollados por otras Cámaras de Comercio a nivel nacional.

Apoyar la promoción empresarial a través de actividades que contribuyan en la promoción y comercialización de los productos y servicios de los empresarios a través de **jornadas**





promocionales desarrolladas en la temporada escolar, día de madres, día del comerciante, día del padre, amor y amistad, fin de año y la página web de domicilios.

Fortalecer y ampliar los conocimientos de los empresarios con la ampliación de su visión a través de procesos de formación, herramientas comerciales, generación de alianzas, aumentar ventas, mejorar la productividad, focalizar más clientes y redefinir objetivos a través de las estrategias, programas y proyectos ya existentes, el centro de desarrollo empresarial, el campus virtual, E-MEGA (Cámara de Comercio de Bogotá).

Participación activa en los planes de trabajo de índole departamental / municipal en los que se puedan desarrollar actividades para reactivar el sector comercial y productivo de la región.

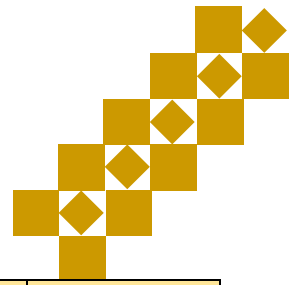
Continuidad con la gestión de recursos para el Fortalecimiento Empresarial a través de la formulación de proyectos.

Ampliar el uso de servicios virtuales para trámites de registros públicos.

5. Remitir el (los) Plan (es) de Mejoramiento establecidos como resultado de las auditorías realizadas por la oficina de Control Interno durante la vigencia 2020, donde se indique como mínimo: Hallazgo, actividad de mejora, fecha de inicio, fecha de terminación, porcentaje de ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.

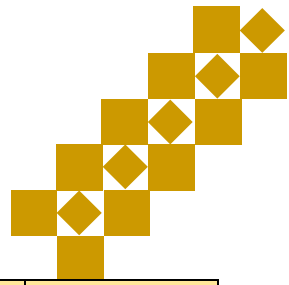
ÍTEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDAD PROPUESTA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	META	AVANCE	% AVANCE	EFFECTIVIDAD ACCIÓN
1	Limitación en el proceso de devolución de la ley 1780, 1429 y Decreto Ley 658 de 2017, por imposibilidad para contactar los usuarios (Contactos desactualizados o beneficiario no responde)	Se realiza una avance importante para el proceso de devoluciones, quedando un saldo pendiente correspondiente a los beneficiarios no contactados por ninguno de los datos encontrados en el expediente. Se realizó envío de correos electrónicos, mensajes de texto, oficios a las direcciones físicas; sin embargo, ha sido imposible hasta el momento ubicar algunos usuarios.	Cargar en cuentas por pagar y realizar las devoluciones por solicitud de los usuarios y legalizar los avances respectivos	28/01/2020	31/03/2020	3	3	100%	Se eliminó el riesgo de tener efectivo bajo la figura de avances sin legalizar
			Realizar la publicación del listado de beneficiarios con saldo para que se ubique en carteleras/pantallas de las oficinas de la Cámara de Comercio (sin contenido de datos personales).	28/01/2020	31/03/2020	3	3	100%	Los listados publicados en las carteleras de todas las sedes han permitido que algunos usuarios identifiquen a algunos beneficiarios haciéndolos llegar a la entidad para poder proceder con la devolución
2	Existen saldos irrisorios por ajuste de peso que no han sido descargados del sistema	Se encontró que la empresa de energía del bajo putumayo, realizó el pago de la cartera pendiente, sin embargo quedó en el sistema un saldo de \$1, lo cual sigue generando a esta empresa como deudora.	Dar de baja por ajuste en peso los valores que se encuentren como estos y llevar directamente al ingreso o gasto según corresponda.	29/01/2020	31/01/2020	1	1	100%	Adicional a la baja de la empresa como deudora, se logró evidenciar que se han dado un tratamiento más eficiente a las cuentas por cobrar y pagar
3	El sistema contratado para el sistema de gestión de calidad no cumple con las necesidades de la entidad ni las especificaciones propuestas por ellos en el inicio de la contratación	Se prometió por parte del proveedor un sistema para la medición de actividades y planes, sin embargo lo que se entrega es un gestor de actividades complejo que se pudiera obtener de manera free con el paquete de google	Verificar la pertinencia de continuar con el contrato con la empresa proveedora, toda vez que ésta no está entregando lo inicialmente ofertado	20/02/2020	31/12/2020	1	1	100%	En reunión con los líderes de procesos se definió que no era una herramienta que en realidad permitiera una correcta gestión de actividades y riesgos, por lo que se determinó dar por terminado el contrato





ÍTEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDAD PROPUESTA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	META	AVANCE	% AVANCE	EFFECTIVIDAD ACCIÓN
4	Se encuentra pendiente información por actualizar en la ley de transparencia y No se ha realizado el cargue del IICR y el RAI, de acuerdo a la última circular de la procuraduría. Se cuenta con un avance del 90% de cumplimiento frente a la matriz de la confederación.	Se encontró que se encuentran pendientes de actualizar: 1. Misión y Visión nuevo direccionamiento* 2. Cargue de la relación de funcionarios y contratistas actualizados (cambia con frecuencia) 3. Presupuesto de ingresos y gastos 2020* 4. plan anual de trabajo 2020* *recién aprobado y en proceso de firmas	Se recomienda realizar las actualizaciones una vez el funcionario Jefferson Viveros retome sus labores.	2/03/2020	31/03/2020	1	1	100%	Se realiza seguimiento bimestral con el ánimo de garantizar el cumplimiento ante la procuraduría y la ciudadanía de los ítems de ley de transparencia.
			Realizar seguimiento constante a la ley de transparencia, con el ánimo de garantizar su correcta actualización.	17/06/2020	31/12/2020	3	3	100%	Se realizaron seguimientos bimestrales a través de toda la vigencia realizando las respectivas actualizaciones
		Se tiene obligación de cargar el Índice de Información Clasificada y Reservada y el Registro de Activos de Información de la entidad en el portal de datos abiertos del gobierno nacional	Realizar la solicitud de aceptación de la información cargada en cumplimiento de la normativa vigente	17/11/2020	31/12/2020	2	2	100%	Los listados de información solicitados, fueron debidamente cargados y aceptados por el portal datos abiertos.
5	Dentro de las encuestas del nivel de satisfacción de usuarios de la vigencia 2019, se identificaron algunos usuarios cuyas calificaciones oscilan entre 2/5 y 3/5, por lo cual es necesario identificar cuáles son las falencias que se tienen por parte de la entidad	Se encontró que la entidad cuenta con un 99,75% de satisfacción, sin embargo con el propósito de atender las oportunidades de mejora se deben revisar las encuestas NSU con baja calificación.	Realizar seguimiento detallado de las encuestas de los usuarios que manifiesten inconformismos, a través de un correo electrónico en el cual se soliciten excusas y se presente la posible solución a su observación	16/03/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se realizó el seguimiento obteniendo una gran respuesta por los usuarios, satisfechos porque se les haya tenido en cuenta y porque en algunas ocasiones se solucionaron sus inconformidades.
6	En algunas oportunidades los oficios que salen de la entidad, no cumplen con los estándares mínimos planteados en el manual de gestión documental	Se omiten elementos sencillos pero que al estar contenidos en un manual son de cumplimiento, como siglas, espaciado, tipo de letra entre otros aspectos, que no alteran el contenido del documento, pero que pueden mejorar la presentación y mantener la homogeneidad.	Atender los lineamientos y solicitar a los funcionarios transcritores, enterarse cuáles son y darles cumplimiento.	18/03/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se realizó posteriormente validaciones y se encontró que casi todas las omisiones anteriores, para la nueva revisión, se estaban teniendo en consideración, mejorando cada vez más el esquema y permitiendo a la entidad que sus comunicaciones oficiales, cuenten con la misma estructura.
7	Se encontró que se han archivado documentos contables, sin el lleno de los requisitos	Debido a la imposibilidad de realizar labores de manera presencial, se han adelantado pagos sin la firma de algunos documentos del área contable	Realizar la firma de los comprobantes de contabilidad por parte de los colaboradores responsables, una vez se reincorporen a trabajar en oficina	23/07/2020	31/12/2020	4	4	100%	Se adelantaron las firmas de la Tesorería, Dirección Administrativa y Financiera, Contadora y Presidencia Ejecutiva, de los documentos intervenidos

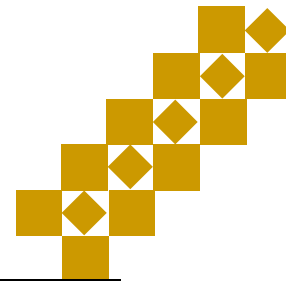




ÍTEM	HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACTIVIDAD PROPUESTA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	META	AVANCE	% AVANCE	EFFECTIVIDAD ACCIÓN
8	En el contrato de prestación de servicios 006 cuenta con un error en el plazo de ejecución del mismo.	Se tiene un plazo de ejecución en el documento PDF de 2 meses, y debe corresponder a 11 meses; cabe resaltar que el error se presenta en la digitación, puesto que en el encabezado tiene un plazo diferente al estimado en las fechas del contrato.	Realizar el ajuste del tiempo mediante un acta aclaratoria y proceder al cargue en la plataforma del SECOP	17/04/2020	30/04/2020	1	1	100%	Se creó el acta aclaratoria firmada por las partes, y se procedió a hacer el cargue del documento el día 23/04/2020.
9	Planes de trabajo de áreas con actividades pendientes de ejecutar	Existen actividades que no podrán ser ejecutadas por las medidas de aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional, ya que involucran presencialidad o tareas de visitas.	Revisar la pertinencia de ajustar las metas estipuladas para el plan de trabajo, considerando la imposibilidad de tener contacto físico.	24/04/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se ajustaron actividades del plan de trabajo, usando herramientas de conexión informáticas u otras alternativas logrando una ejecución del 100%
		Se encuentra actividades sin ejecutar en los últimos meses del año	Mesas de trabajo para hacer seguimiento y evaluar estrategias de cada actividad	21/12/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se pudo lograr el cumplimiento pleno de todos los planes de trabajo, sumando así un alcance total de las metas establecidas para el plan de trabajo general
10	El normograma de la entidad tiende a presentar fluctuaciones por la continua emisión de normativas en marco de la emergencia derivada por la pandemia.	La emergencia sanitaria por la pandemia del Covid-19 origina normatividad muy fluctuante que expone a la desactualización del normograma	Realizar seguimiento periódico a la normatividad por cada uno de los procesos, garantizando que el organigrama esté constantemente actualizado	21/05/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se realizó de manera trimestral verificación de las normas contenidas en el documento, y se encontró que se están atendiendo la totalidad de las normas aplicables.
11	Los jefes del proceso no están realizando arqueos de caja, únicamente se están elaborando por control interno, dirección administrativa y financiera y revisoría fiscal.	Los líderes de proceso no realizan arqueos periódicos, dejando esta tarea a otras dependencias	Realizar socialización del procedimiento para el arqueo de caja y el diligenciamiento correcto del formato establecido para realizar arqueos	7/10/2020	31/10/2020	1	1	100%	Se realizó socialización del procedimiento y esto ha contribuido a que haya más personas realizando control, lo que origina más confiabilidad en el proceso.
12	A pesar de contar con procedimientos de los trámites de registro no se tiene estandarizado los tiempos de respuesta. Resaltando que los tiempos han mejorado de manera significativa.	Las funcionarias encargadas de la atención al público, han ido mejorando paulatinamente el tiempo de demora en atención de un trámite registral, no obstante, es imperativo continuar con la mejora para la satisfacción total de los usuarios	Realizar seguimiento a las cajeras para determinar si se puede extraer de manera estandarizada unos tiempos para cada uno de los procedimientos	27/10/2020	31/12/2020	1	1	100%	Se han realizado seguimientos mensuales a los tiempos de atención y esto ha permitido que haya una mejora significativa. En el Plan de trabajo del área de CICR del 2021 se proyecta la actualización de procedimientos.
AVANCE						26	26	100%	

6. Remitir las observaciones realizadas por la Revisoría Fiscal en la vigencia 2020 frente a la información financiera y el Control Interno Contable. Se deben indicar las acciones de mejora realizadas por la Cámara de Comercio y el grado de cumplimiento para cada una.

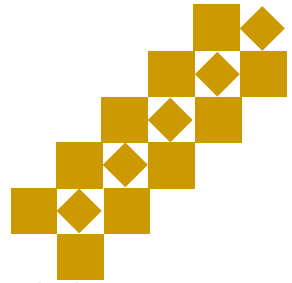




OBSERVACIÓN	ACCIONES	CUMPLIMIENTO
<i>“Preservar la planificación de las actividades de los funcionarios y contratistas de la entidad, claro está, a excepción que la ocasión lo amerite, establecer fechas tentativas de las reuniones ordinarias de Junta Directiva durante el año”.</i>	<p>Indicar que las reuniones han sido en fechas no comunes, dada la coyuntura que se presenta a nivel mundial, lo cual requiere tener información actualizada para tomar las medidas necesarias y proyectar administrativa y financieramente la entidad en lo que resta del año (Acta 257, p. 2).</p> <p>Informar a Revisoría Fiscal por parte de la Secretaria de la Junta Directiva la fecha de la reunión antes de enviar la comunicación por escrito.</p> <p>Elaboración de cronograma de reuniones de Junta Directiva 2020 (Acta 253, p. 3)</p>	100%
<i>“Egresos de carácter público, periodo mayo año 2020, consecutivo del 450 al 513. Se observó el consecutivo 449 repetido, se recomendó realizar la observación al administrador del programa JSP7”.</i>	<p>Realizar requerimiento por Mantis a JSP7, indicando error en el consecutivo de egresos fondo público el cual se repite en los periodos 202004 y 202005.</p> <p>Monitorear desde la Dirección Administrativa y Financiera la relación de los egresos generados de manera mensual.</p>	100%
<i>“Aportes a la Seguridad Social Integral - Encontrándose dos diferencias entre la base del salario y la base de la planilla, de los funcionarios Carolina Andrea Leitón y Maricela Toro. Se recomendó realizar los ajustes pertinentes”.</i>	<p>Dar respuesta al Revisor Fiscal, indicando que los ajustes se realizan al siguiente mes, como consta en el correo electrónico enviado el día 21 de julio de 2020.</p> <p>Realizar los ajustes en la PILA en el mes de julio de 2020.</p>	100%

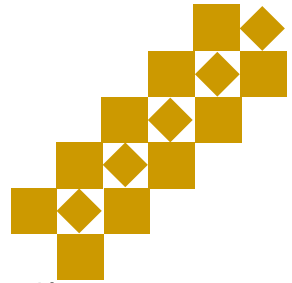
7. Teniendo en cuenta los impactos de la pandemia en la situación financiera de la entidad, es necesario informar las medidas adoptadas por la Cámara de Comercio durante la vigencia 2020 respecto de los siguientes aspectos, si aplica: -Efectivo y equivalentes - Inversiones a corto y largo plazo -Propiedad, Planta y Equipo -Propiedad de Inversión - Créditos (pasivos corrientes y no corrientes) - Cuentas por pagar comerciales y otras. - Ingresos -Gastos -Excedentes acumulados - Arrendamientos -Nómina de personal. - Programa anual de trabajo. -Presupuesto. -Contribuciones a la región y/o comunidad afectada por la pandemia.





- ✓ **Efectivo y equivalentes, Inversiones a corto y largo plazo.** Al inicio de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, se trasladó el efectivo que se encontraba en la Fiducuenta a las cuentas para salvaguardar los recursos y tener disponibilidad inmediata del efectivo, estos fondos representaban una inversión a corto plazo y se realizó la apertura de CDT, los cuales generan mayor estabilidad.
- ✓ **Propiedad, Planta y Equipo.** No aplica
- ✓ **Propiedad de Inversión.** No aplica
- ✓ **Créditos (pasivos corrientes y no corrientes).** No aplica
- ✓ **Cuentas por pagar comerciales y otras.** Control de la ejecución presupuestal, que permitió cumplir con las obligaciones y generar una cultura de austeridad para enfocar los recursos en la atención de necesidades prioritarias.
- ✓ **Ingresos.** A través del programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF, Pago de la Prima de Servicios – PAP generados por el Gobierno Nacional, la entidad logró obtener unos recursos que permitieron un cumplimiento del 100% del presupuesto inicial aprobado.
- ✓ **Gastos.** La ejecución presupuestal de gastos fue inferior al presupuesto inicialmente aprobado, teniendo en cuenta las disminuciones en gastos como: Servicios públicos, elementos de consumo y viáticos; no obstante, se debe tener en cuenta que para esta vigencia se incurrió en gastos extraordinarios para la implementación de los protocolos de bioseguridad.
- ✓ **Excedentes acumulados.** Los recursos se invirtieron en la compra de activos (Computadores, impresoras, portátiles, paneles solares) y se implementó el programa denominado Kapital Semilla, la cual tuvo como objetivo la reactivación comercial de la región.
- ✓ **Arrendamientos.** El gasto no fluctuó dado que la entidad cuenta con una sola oficina en arrendamiento y esta sigue ocupando el inmueble objeto de la erogación, bajo el mismo canon de arrendamiento pactado.
- ✓ **Nómina de personal.** Decisión de no prorrogar la continuidad de tres (3) contratos laborales por terminación del tiempo pactado. La entidad realiza postulación al programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF y al Pago de la Prima de Servicios – PAP, de las cuales se adquieren unos recursos importantes que permiten tener continuidad en la operación.
- ✓ **Programa Anual de Trabajo.** Modificación de actividades con la ampliación de la fecha de cierre, incremento y reducción de metas y eliminación de una actividad, como consta en las actas 255 y 260 de fecha marzo 25 y julio 30 de 2020, cambios realizados respectivamente en el Sistema de Administración Integral de Riesgos – SAIR.
- ✓ **Presupuesto.** Teniendo en cuenta la incertidumbre por la emergencia sanitaria, la administración realizó una proyección de disminución de ingresos y gastos de manera interna.





- ✓ **Contribuciones a la región y/o comunidad afectada por la pandemia.** Creación e implementación del programa denominado Kapital Semilla, con el propósito de apoyar la reactivación de los establecimientos afectados por las medidas de aislamiento preventivo, el cual benefició a 1.341 establecimientos de comercio y proveedores regionales, dinamizando la actividad comercial. Apoyo en la elaboración de una guía de buenas prácticas de bioseguridad (protocolos) para los comerciantes de la región. Fortalecimiento de la estrategia de formación y capacitación por medio de la herramienta campus virtual. Pago de nómina quincenal y prima adelantada para el mes de diciembre a los funcionarios con el fin de generar mayor flujo de efectivo y apoyar la reactivación comercial. Entrega de mercados a población vulnerable con la donación de recursos privados y aporte de colaboradores. Apoyo con jornadas de desinfección con vinculación de los comerciantes en el municipio de Puerto Asís y promoción de campañas de medidas de bioseguridad (autoprotección) para disminuir el contagio.

Tasa de supervivencia (preguntas de la 8 a la 13): Tomar como año base las empresas matriculadas en el 2015, una vez obtenido el dato, calcular los siguientes para los años 2016 en adelante. Calcular para cada año (2016, en adelante) de acuerdo a la siguiente fórmula:
Tasa de supervivencia = (Empresas activas y renovadas para el año X/Empresas matriculadas en el 2015)

8. Para el año 2015: 854.
9. Para el año 2016: 853 (99%)
10. Para el año 2017: 851 (99%)
11. Para el año 2018: 778 (93%)
12. Para el año 2019: 658 (79%)
13. Para el año 2020: 503 (59%)

Tasa de Cierre (preguntas de la 14 a la 19): Tomar como año base las empresas que se matricularon en el 2015 y calcular los siguientes datos para los años 2016 en adelante. (Para la tasa de cierre se debe remitir únicamente la información de la variable de cada año).

14. Para el año 2015: 854
15. Para el año 2016: 1 (0,1%)
16. Para el año 2017: 1 (0,1%)
17. Para el año 2018: 66 (7,7%)
18. Para el año 2019: 51 (6%)
19. Para el año 2020: 35 (4,1%)

